Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 01

Concurso de Ofertas Nº 06/12
Llamado: "Adquisición de Equipos Informáticos" Nº de ID: 231623.
Fecha:13/08/12

Señores
Oferentes.
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del "Concurso de Ofertas" de referencia a efectos de comunicar la presente Adenda en el punto de la Sección IV. Condiciones Generales del Contrato (CEC) conforme se establece en el PBC.

a- Punto CGC 14.1 14.2 Y 14.3 Forma de Pago, queda modificada de mensual **A PLAZOS**.

La provisión de los bienes se abonara luego de la presentación del informe de Inspección y prueba efectuada por el Departamento de Informática, el cual debe ser a satisfacción de la Convocante, contra la presentación de factura crédito.

La emisión del cheque se realizará dentro de los ***30 (treinta) días*** contados, a partir de la presentación de la documentación señalada en el párrafo anterior. Del monto total facturado se efectuaran las retenciones, correspondientes al impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme se establece en las disposiciones legales.

Independientemente a estas retenciones se aplicara una retención equivalente al cero coma cuatro(0,4%) por ciento sobre el monto de las facturas pagadas de conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley N° 3439/07.-

b- Punto CGC 14.5 El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es de ***31 días***.
La tasa de interés que se aplicara es del 1% por el periodo de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.

Ramón Nuñez
Responsable Interino U.O.C.